

ANEXO V - SISTEMA DE INDICADORES DE MEDIDA Y VALORACIÓN DE LOS PLANES

Para la medición y valoración de las actividades planificadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se atenderá a los siguientes indicadores de medida y valoración:

COLEGIADOS

- Evolución del número de colegiados.

ACTIVIDADES

- Número de actividades celebradas respecto a las previstas.
- Número de participantes directos y beneficiarios de las actividades.
- Media de participantes directos y beneficiarios por actividad
- Nivel de satisfacción de los colegiados con los servicios prestados a través de encuestas de calidad.
- Nivel de satisfacción de los usuarios o beneficiarios no colegiados con los servicios prestados a través de encuestas de calidad.

PERSPECTIVA TRANSVERSAL

- Cumplimiento de los plazos de ejecución de las actividades programadas.
- Desviaciones respecto a los presupuestos.
- Valoración de las actividades ejecutadas cada año natural por los distintos órganos de gobierno y participación del Colegio.